

VISTO

La solicitud de llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la Cátedra de Fotografía Cinematográfica y Televisiva I, correspondiente al 2° año de la carrera de Licenciatura en Cine y Televisión, y

CONSIDERANDO

Que la nómina de los integrantes del tribunal propuesto por el Departamento Académico de Cine y Tv se ajusta a los requisitos exigidos por la Ordenanza N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de aplicación en el ámbito de la Facultad de Artes mediante Resolución N° 5/2012 del Honorable Consejo Directivo.

Que la Secretaría Académica avala la propuesta de Jurado y expresa opinión favorable.

Que la citada Ordenanza registró el proceso de cobertura del cargo mediante concurso.

Que en sesión extraordinaria del día 12 de diciembre de 2016 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la cátedra de Fotografía Cinematográfica y Televisiva I, correspondiente al 2° año de la Licenciatura de Cine y Televisión del Departamento Académico de Cine y Tv, conforme al programa 2016 aprobado por Resolución 150/2016, disponible en la página web de la Facultad de Artes:

<http://artes.unc.edu.ar/departamentos/departamento-de-cine-y-television/carreras/>

ARTÍCULO 2°: Designar a los miembros del Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna a continuación:

Miembros titulares:

Docentes:

Lic. Héctor Jaime Fontanellas – Profesor Titular

Lic. María Alicia Cáceres – Profesora Asistente

Téc. Andrés Villena Jiménez – Profesor Asistente

Estudiante:

Sr. Juan Matías Sánchez.

Egresado:

Lic. Luis Eduardo Imhoff.



"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC: 0060777/2016

Miembros Suplentes:

Docentes:

Mgter. Pedro Ernesto Sorrentino – Profesor Titular
Lic. Alejandro Rodrigo González – Profesor Asistente
Mtr. Ricardo David Schäfer – Profesor Asistente

Estudiante:

Juan Pablo Gutiérrez.

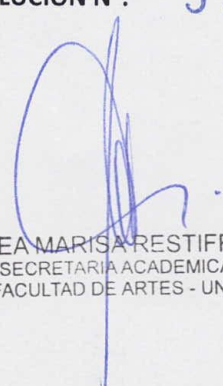
Egresado:

Diego Martín Seppi.

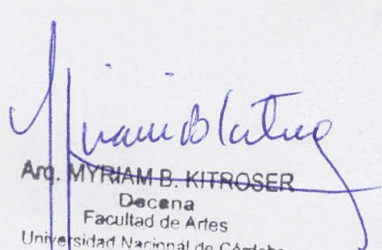
ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Cumplido, pase a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: **358**


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba